

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO

Ejercicio: 2020

Notas de Desglose y Memoria

Periodicidad: Trimestral

Correspondiente del 01 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Corte: 4

NOTAS	DESCRIPCIÓN
<b>I. NOTAS DE DESGLOSE:</b>	
<b>INFORMACION CONTABLE</b>	
<u>ESF-01</u>	<u>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS</u>
<u>ESF-02</u>	<u>CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR</u>
<u>ESF-03</u>	<u>CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO</u>
<u>ESF-04</u>	<u>BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN ESTIMACIONES Y DETERIOROS (INVENTARIOS)</u>
<u>ESF-05</u>	<u>ALMACENES</u>
<u>ESF-06</u>	<u>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS</u>
<u>ESF-07</u>	<u>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL</u>
<u>ESF-08</u>	<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>
<u>ESF-09</u>	<u>INTANGIBLES Y DIFERIDOS</u>
<u>ESF-10</u>	<u>ESTIMACIONES Y DETERIOROS</u>
<u>ESF-11</u>	<u>OTROS ACTIVOS</u>
<u>ESF-12</u>	<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</u>
<u>ESF-13</u>	<u>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS</u>
<u>ESF-14</u>	<u>OTROS PASIVOS CIRCULANTES</u>
<u>ACT-01</u>	<u>INGRESOS DE GESTION</u>
<u>ACT-02</u>	<u>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS...</u>
<u>ACT-03</u>	<u>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</u>
<u>ACT-04</u>	<u>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</u>
<u>VHP-01</u>	<u>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>
<u>VHP-02</u>	<u>PATRIMONIO GENERADO</u>
<u>EFE-01</u>	<u>FLUJO DE EFECTIVO</u>
<u>EFE-02</u>	<u>ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>
<u>EFE-03</u>	<u>CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO</u>
<u>Conciliacion Ig</u>	<u>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES</u>
<u>Conciliacion Eg</u>	<u>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</u>
<b>II. DE MEMORIA (DE ORDEN):</b>	
<b>Memoria</b>	<u>CONTABLES</u>
	<u>PRESUPUESTARIAS</u>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Presidente Municipal  
L. Serafín Prieto Álvarez



Tesorera Municipal  
C.P. Margarita Madrigal Campos



Comisionada de Hacienda  
Mtra. Digna Belman Vera

Elaboro: MCLP 



MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
 Notas de Desglose Estado de Situación Financiera  
 Correspondiente del 01 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Ejercicio: 2020  
 Periodicidad: Trimestral  
 Corte: 4

Notas

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		0.00
1115	Fondos con Afectación Especifica	41,466,341.18	
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	27,495,264.40	
1211	Inversiones a Largo Plazo		0.00

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2019	2018	2017	2016	Facilidad de Cobro
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	880,408.52	888,062.06	3,851,502.58	3,852,304.58	4,724,814.05	
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	510,736.00	4,984,339.38	0.00	0.00	0.00	

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	29,055.00	29,055.00		0.00	0.00	0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	330,146.07	330,146.07		0.00	0.00	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	963,203.43	963,203.43		0.00	0.00	0.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	4,225,264.20	4,225,264.20		0.00	0.00	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	19,692,184.81	19,692,184.81		0.00	0.00	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00

ESF-04 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN ESTIMACIONES Y DETERIOROS (INVENTARIOS)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Convencia de la Aplicación	Impacto de Información Financiera
1140	Inventarios					0.00
1141	Inventario de Mercancías para Venta					0.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas					0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración					0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción					0.00
1145	Bienes en Tránsito					0.00

ESF-05 ALMACENES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Convencia de Aplicación	Impacto a la información financiera por cambios en el método
1150	Almacenes				0.00
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo				0.00

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0.00

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método	Tasas Aplicada	Criterios
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	801,027,518.02		0.00		0.00	
1231	Terrenos	240,293,850.34		0.00		0.00	
1232	Viviendas	0.00		0.00		0.00	
1233	Edificios no Habitacionales	75,761,820.28		0.00		0.00	
1234	Infraestructura	0.00		0.00		0.00	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	382,728,854.51		0.00		0.00	
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	102,242,992.89		0.00		0.00	
1239	Otros Bienes Inmuebles	0.00		0.00		0.00	
1240	Bienes Muebles	62,779,477.89		0.00		-34,111,847.10	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	11,368,901.72		0.00		-5,472,781.90	
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,066,775.22		0.00		-428,602.03	
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	532,309.90		0.00		-88,202.92	
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	35,221,754.71		0.00		-20,247,245.43	
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	2,409,836.03		0.00		-1,655,855.79	
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,088,120.42		0.00		-6,219,159.03	
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,091,779.89		0.00		0.00	

1248 Activos Biológicos 0.00 0.00 0.00

**ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Método	Tasas Aplicada	Criterio
1250	Activos Intangibles	4,314,466.28	0.00	0.00	0.00		
1251	Software	3,502,390.23	0.00	0.00	0.00		
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00		
1253	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00		
1254	Licencias	812,076.05	0.00	0.00	0.00		
1259	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00		
1270	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00		
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00		
1272	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00		
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
1274	Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00	0.00		
1279	Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00		

**ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	

**ESF-11 OTROS ACTIVOS CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
1190	Otros Activos Circulantes	0.00	
1191	Valores en Garantía	0.00	
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	

**ESF-11 OTROS ACTIVOS**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	
1291	Bienes en Concesión	0.00	
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	
1293	Bienes en Comodato	0.00	

**ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Factibilidad de Pago
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,894,865.28	16,894,865.28	0.00	0.00	0.00	0.00
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,696,935.38	2,696,935.38	0.00	0.00	0.00	0.00
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	7,890,538.76	7,890,538.76	0.00	0.00	0.00	0.00
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	13,171.50	13,171.50	0.00	0.00	0.00	0.00
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,986,218.94	3,986,218.94	0.00	0.00	0.00	0.00
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,308,000.70	2,308,000.70	0.00	0.00	0.00	0.00
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00		
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00		
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00		
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00		
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00		
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00		
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00		
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00		
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00		
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00		
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00		
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00		

2256 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo

0.00

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00		
2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00		
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00		
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00		
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00		

**MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO**  
**Notas de Desglose Estado de Actividades**  
**Correspondiente del 01 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Ejercicio: 2020  
 Periodicidad: Trimestral  
 Corte: 4

Notas

**ACT-01 INGRESOS DE GESTION**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa
4100	INGRESOS DE GESTION	38,625,565.99	
4110	Impuestos	18,590,934.95	
4111	Impuestos Sobre los Ingresos	2,793.14	
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	16,567,030.31	
4113	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	844,854.08	
4114	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	
4115	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00	
4116	Impuestos Ecológicos	0.00	
4117	Accesorios de Impuestos	1,176,257.42	
4118	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
	Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	
4119	Otros Impuestos	0.00	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	
4121	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	
4122	Cuotas para la Seguridad Social	0.00	
4123	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	
4124	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	
4129	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	83,614.68	
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	83,614.68	
4132	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores		
	Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	
4140	Derechos	15,966,439.94	
4141	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	1,633,501.30	
4143	Derechos por Prestación de Servicios	14,332,938.64	
4144	Accesorios de Derechos	0.00	
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
	Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	
4149	Otros Derechos	0.00	
4150	Productos	1,893,712.75	
4151	Productos	1,893,712.75	
4154	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
	Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	
4160	Aprovechamientos	2,090,863.67	
4161	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	
4162	Multas	1,123,330.70	
4163	Indemnizaciones	0.00	
4164	Reintegros	0.00	
4165	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	
4166	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
	Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	
4168	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	
4169	Otros Aprovechamientos	967,532.97	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	
4171	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00	
4172	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00	
4174	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	
4175	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	
4176	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	
4177	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00	

**ACT-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS...**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	271,369,730.40	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	271,369,730.40	
4211	Participaciones	102,935,167.25	
4212	Aportaciones	134,307,319.73	
4213	Convenios	32,963,062.45	
4214	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	1,164,180.97	
4215	Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	
4221	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00	
4223	Subsidios y Subvenciones	0.00	
4225	Pensiones y Jubilaciones	0.00	
4227	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	

**ACT-03 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		0.00	
4310	Ingresos Financieros		0.00	

4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	0.00
4319	Otros Ingresos Financieros	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00
4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00
4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00
4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
4341	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	0.00
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00
4395	Resultado por Posición Monetaria	0.00
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	0.00
4397	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00

**ACT-04 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Característica
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	200,559,082.15		100%
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	127,521,476.82		64%
5110	Servicios Personales	78,039,714.92		39%
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,432,937.00		24%
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	561,107.00		0%
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,198,397.00		4%
5114	Seguridad Social	9,284,583.39		5%
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,845,299.00		3%
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,717,391.53		3%
5120	Materiales y Suministros	19,275,456.62		10%
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,762,555.48		1%
5122	Alimentos y Utensilios	14,329.04		0%
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0%
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,451,420.02		1%
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	646,275.27		0%
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	11,094,915.40		6%
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,296,293.71		1%
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	309,092.03		0%
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,700,575.67		1%
5130	Servicios Generales	30,206,305.28		15%
5131	Servicios Básicos	11,843,189.88		6%
5132	Servicios de Arrendamiento	21,460.00		0%
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,646,500.25		1%
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,096,800.48		1%
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,593,856.56		2%
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	797,374.39		0%
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	95,424.45		0%
5138	Servicios Oficiales	3,942,313.57		2%
5139	Otros Servicios Generales	6,169,385.70		3%
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	67,257,756.56		34%
5210	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	24,707,042.95		12%
5211	Asignaciones al Sector Público	0.00		0%
5212	Transferencias Internas al Sector Público	24,707,042.95		12%
5220	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00		0%
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	0.00		0%
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	0.00		0%
5230	Subsidios y Subvenciones	0.00		0%
5231	Subsidios	0.00		0%
5232	Subvenciones	0.00		0%
5240	Ayudas Sociales	42,445,480.61		21%
5241	Ayudas Sociales a Personas	36,765,358.14		18%
5242	Becas	1,712,570.20		1%
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	2,846,806.93		1%
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	1,120,745.34		1%
5250	Pensiones y Jubilaciones	105,233.00		0%
5251	Pensiones	0.00		0%
5252	Jubilaciones	105,233.00		0%
5259	Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00		0%
5260	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00		0%
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	0.00		0%
5262	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	0.00		0%
5270	Transferencias a la Seguridad Social	0.00		0%
5271	Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00		0%
5280	Donativos	0.00		0%
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00		0%
5282	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	0.00		0%
5283	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	0.00		0%
5284	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	0.00		0%
5285	Donativos Internacionales	0.00		0%
5290	Transferencias al Exterior	0.00		0%
5291	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	0.00		0%
5292	Transferencias al Sector Privado Externo	0.00		0%
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,778,504.49		2%
5310	Participaciones	0.00		0%
5311	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00		0%
5312	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00		0%
5320	Aportaciones	0.00		0%

5321	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0%
5322	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0%
5330	Convenios	3,778,504.49	2%
5331	Convenios de Reasignación	0.00	0%
5332	Convenios de Descentralización y Otros	3,778,504.49	2%
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	1,689,546.79	1%
5410	Intereses de la Deuda Pública	1,595,935.79	1%
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	1,595,935.79	1%
5412	Intereses de la Deuda Pública Externa	0.00	0%
5420	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0%
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00	0%
5422	Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00	0%
5430	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0%
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	0.00	0%
5432	Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00	0%
5440	Costo por Coberturas	93,611.00	0%
5441	Costo por Coberturas	93,611.00	0%
5450	Apoyos Financieros	0.00	0%
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	0.00	0%
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	0%
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	311,797.49	0%
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	311,797.49	0%
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0%
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	0%
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0%
5514	Depreciación de Infraestructura	0.00	0%
5515	Depreciación de Bienes Muebles	0.00	0%
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	0.00	0%
5517	Amortización de Activos Intangibles	0.00	0%
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	311,797.49	0%
5520	Provisiones	0.00	0%
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00	0%
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00	0%
5530	Disminución de Inventarios	0.00	0%
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0%
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0%
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0%
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0%
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0%
5540	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0%
5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0%
5550	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0%
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0%
5590	Otros Gastos	0.00	0%
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0%
5592	Pérdidas por Responsabilidades	0.00	0%
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0.00	0%
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	0.00	0%
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	0.00	0%
5596	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0%
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	0.00	0%
5598	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	0.00	0%
5599	Otros Gastos Varios	0.00	0%
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0%
5610	Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0%
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	0%

Notas

## VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3110	Aportaciones	-1,089,319.51		
3120	Donaciones de Capital	1,927,101.83		
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00		

## VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	109,436,214.24	
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	789,341,383.75	
3230	Revalúos	0.00	
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	
3232	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	
3239	Otros Revalúos	0.00	
3240	Reservas	0.00	
3241	Reservas de Patrimonio	0.00	
3242	Reservas Territoriales	0.00	
3243	Reservas por Contingencias	0.00	
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	
3251	Cambios en Políticas Contables	0.00	
3252	Cambios por Errores Contables	0.00	



Notas

## EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Saldo Inicial
1111	Efectivo	0.00	0.00
1112	Bancos/Tesorería	16,207,390.91	17,950,649.92
1113	Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	41,466,341.18	4,834,683.96
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
1110	<b>Total</b>	57,673,732.09	22,785,333.88

## EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Subsidio	Pagos
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	801,027,518.02		
1231	Terrenos	240,293,850.34		
1232	Viviendas	0.00		
1233	Edificios no Habitacionales	75,761,820.28		
1234	Infraestructura	0.00		
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	382,728,854.51		
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	102,242,992.89		
1239	Otros Bienes Inmuebles	0.00		
1240	Bienes Muebles	62,779,477.89		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	11,368,901.72		
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,066,775.22		
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	532,309.90		
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	35,221,754.71		
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	2,409,836.03		
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,088,120.42		
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,091,779.89		
1248	Activos Biológicos	0.00		
1250	Activos Intangibles	4,314,466.28		
1251	Software	3,502,390.23		
1252	Patentes, Marcas y Derechos	0.00		
1253	Concesiones y Franquicias	0.00		
1254	Licencias	812,076.05		
1259	Otros Activos Intangibles	0.00		

## EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo anterior	Saldo Final
5500	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	311,797.49	311,797.49
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	311,797.49	311,797.49
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	0.00
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
5514	Depreciación de Infraestructura	0.00	0.00
5515	Depreciación de Bienes Muebles	0.00	0.00
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	0.00	0.00
5517	Amortización de Activos Intangibles	0.00	0.00
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	311,797.49	311,797.49
5520	Provisiones	0.00	0.00
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00
5530	Disminución de Inventarios	0.00	0.00
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
5540	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
5541	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
5550	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
5551	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
5590	Otros Gastos	0.00	0.00
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
5592	Pérdidas por Responsabilidades	0.00	0.00
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0.00	0.00
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	0.00	0.00
5596	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	0.00	0.00
5599	Otros Gastos Varios	0.00	0.00
5600	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	0.00	0.00
5610	Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	0.00

## MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO

## Notas de Memoria

Correspondiente del 01 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Ejercicio:

Periodicidad:

Corte:

Notas

No aplica

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Valores en Custodia
<b>7000</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>					
7110	Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7120	Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7130	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7140	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7150	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7160	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7210	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7220	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7230	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7240	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7250	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7260	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7310	Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7320	Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7330	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7340	Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7350	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7360	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7510	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7610	Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7620	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7640	Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>8000</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>					
8110	Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8140	Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2020  
Trimestral  
4

Tasa Vencimiento Tipo de Contrato

## **NOTAS DE DICIPLINA FINANCIERA**

### **1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo**

Se informará:

a) Acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible.

#### *Fundamento Artículo 6 y 19 LDF*

**Artículo 6.-** El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

Las Entidades Federativas deberán generar Balances presupuestarios sostenibles. Se cumple con esta premisa, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso se contrate por parte de la Entidad Federativa y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

I. Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, conforme a lo dispuesto en el siguiente artículo;

II. Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y

III. El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaria de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

En caso de que la Legislatura local modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de tal manera que genere un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a las fracciones I y II de este artículo. A partir de la aprobación del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo a que se refiere este párrafo, el Ejecutivo de la Entidad Federativa deberá dar cumplimiento a lo previsto en la fracción III y el párrafo anterior de este artículo.

**Artículo 19.-** El Gasto total propuesto por el Ayuntamiento del Municipio en el proyecto de Presupuesto de Egresos, el aprobado y el que se ejerza en el año fiscal, deberán contribuir al Balance presupuestario sostenible.

El Ayuntamiento del Municipio deberá generar Balances presupuestarios sostenibles. Se considerará que el Balance presupuestario cumple con el principio de sostenibilidad, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso, se contrate por parte del Municipio y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.

Debido a las razones excepcionales a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, la Legislatura local podrá aprobar un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo para el Municipio respectivo. Para tal efecto, el tesorero municipal o su equivalente, será responsable de cumplir lo previsto en el artículo 6, párrafos tercero a quinto de esta Ley.

**El resultado del balance del municipio es negativo**

### **2. Aumento o creación de nuevo Gasto**

Se informará:

- a) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado.
- b) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto Etiquetado.

**MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020**

**Fundamento Artículo 8 y 21 LDF**

Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.

**3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio (ESF-12)**

Se informará solo al 31 de diciembre

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio Ejercicio 2020				
COG	Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (c) = (a-b)
	<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>132'638,644.61</b>	<b>132'638,644.61</b>	<b>0.00</b>
1000	Servicios Personales	48'249,027.43	48'249,027.43	0.00
2000	Materiales y Suministros	10'938,353.89	10'938,353.89	0.00
3000	Servicios Generales	24'560,556.19	24'560,556.19	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37'893,215.30	37'893,215.30	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3'123,720.17	3'123,720.17	0.00
6000	Inversión Pública	4'227,678.60	4'227,678.60	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	3'319,542.49	3'319,542.49	0.00
9000	Deuda Pública	326,550.54	326,550.54	0.00
	<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>169'373,502.49</b>	<b>164'739,321.24</b>	<b>0.00</b>
1000	Servicios Personales	29'790,687.49	29'790,687.49	0.00
2000	Materiales y Suministros	8'337,102.73	7'692,867.76	644,234.97
3000	Servicios Generales	5'645,749.09	5'431,713.09	214,036.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29'364,541.26	29'364,541.26	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3'884,942.24	2'178,749.83	1'706,192.41
6000	Inversión Pública	87'877,441.86	85'807,723.99	2'069,717.87
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
9000	Deuda Pública	4'014,075.82	4'014,075.82	0.00
	<b>Total</b>	<b>302'012,147.10</b>	<b>297'377,965.85</b>	<b>4'634,181.25</b>

**Fundamento Artículo 13 VII y 21 LDF**

Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

## MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

**Artículo 21.-** Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.

### 4. Deuda Pública y Obligaciones

Se revelará:

a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

#### *Fundamento Artículo 25 LDF*

**Artículo 25.-** Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

No se contrató deuda en este periodo

### 5. Obligaciones a Corto Plazo

Se revelará:

a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

#### *Fundamento Artículo 31 LDF*

**Artículo 31.-** Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

En este periodo no se contrato

### 6. Evaluación de Cumplimiento

Se revelará:

a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.

#### *Fundamento Artículo 40 LDF*

## MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO CORRESPONDINTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaria de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

Los Estados y Municipios serán plenamente responsables de la validez y exactitud de la documentación e información que respectivamente entreguen para realizar la evaluación del cumplimiento referida en el párrafo anterior.

La Secretaría y los Estados deberán publicar, a través de su respectiva página oficial de Internet, el resultado de las evaluaciones que realicen en términos de este artículo. Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

*No aplica*

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- ❖ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

### Contenido

1. Introducción: .....	2
2. Describir el panorama Económico y Financiero:.....	2
3. Autorización e Historia:.....	2
4. Organización y Objeto Social: .....	2
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros: .....	3
6. Políticas de Contabilidad Significativas:.....	5
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:.....	6
8. Reporte Analítico del Activo: .....	6
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:.....	7
10. Reporte de la Recaudación:.....	8
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: .....	8
12. Calificaciones otorgadas: .....	8
13. Proceso de Mejora: .....	8
14. Información por Segmentos: .....	9
15. Eventos Posteriores al Cierre: .....	9
16. Partes Relacionadas: .....	9
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: .....	9



MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

**1. Introducción:**

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

El municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas cumplió 287 años de su fundación. Se ejecutó oficialmente la fundación con categoría del pueblo el día 03 de mayo de 1721, con el nombre oficial de Santa Cruz de Comuntuoso.

El XXXVII Congreso del Estado de Guanajuato, el 17 de junio de 1956, cambio el nombre que perdura hasta la fecha, ahora por el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.

El municipio tiene una superficie aproximada de 412 Km<sup>2</sup> que corresponde al 1.40% de la superficie del estado. Colinda al norte con los municipios de Salamanca, San Miguel Allende y Comonfort; al este con Comonfort y Celaya; Villagrán y Salamanca y al oeste con el municipio de Salamanca.

**2. Describir el panorama Económico y Financiero:**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El municipio depende en un 90% de las participaciones estatales y aportaciones federales, ya que del presupuesto anual únicamente recaba el 10%.

**3. Autorización e Historia:**

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.  
01 de enero de 1985

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

Sin cambio

**4. Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

a) Objeto social.  
Administración pública en general

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

b) Principal actividad.

Gubernamental, administración pública municipal general

c) Ejercicio fiscal (mencionar, por ejemplo: enero a diciembre de 2019).

Enero a diciembre 2020

d) Régimen jurídico (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., ejemplos: S.C., S.A., Personas morales sin fines de lucro, etc.).

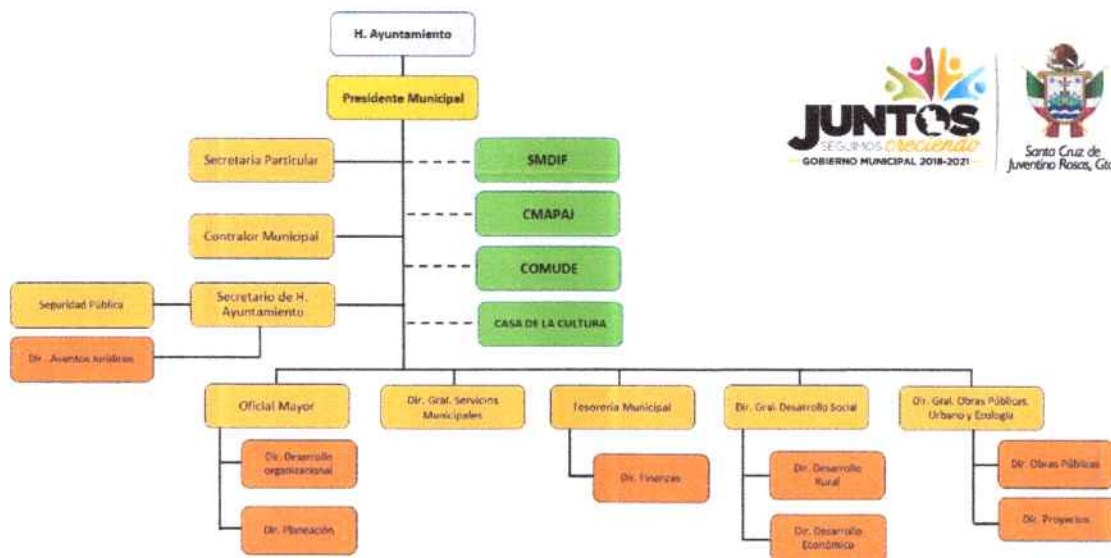
Persona moral sin fines de lucro

e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Tenemos la obligación del ISR y cedular

f) Estructura organizacional básica.

\*Anexar organigrama de la entidad.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se está trabajando conforme a la Ley de Contabilidad Gubernamental y siguiendo la normatividad Financiera emitida por la CONAC.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos del Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley de Hacienda para los Municipios
- Ley de Disciplina Financiera

c) Postulados básicos.

Ley de Contabilidad Gubernamental. Los postulados Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad económica y Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal  
Lineamientos internos.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

\*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

---

---

---

\*Plan de implementación:

---

---

---

\*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

---

---

---

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

**6. Políticas de Contabilidad Significativas:**

Se informará sobre:

**a)** Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

---

---

---

**b)** Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se tienen operaciones en el extranjero

**c)** Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen inversiones en este tipo de compañías

**d)** Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No se cuenta con ello

**e)** Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Premio por puntualidad, premio por asistencia, ayuda para despensa, aguinaldo y seguro social.

**f)** Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

Fondo de ahorro

**g)** Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Aguinaldo

**h)** Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

---

---

---

**i)** Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

---

---

---

**j)** Depuración y cancelación de saldos:

No se tienen saldos con mucha antigüedad

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:**

Se informará sobre:

**a) Activos en moneda extranjera:**

No cuenta con activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera:**

No se cuenta con pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera:**

No aplica

**d) Tipo de cambio:**

No aplica

**e) Equivalente en moneda nacional:**

No aplica

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Debe mostrar la siguiente información:

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

---

---

---

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

---

---

---

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

---

---

---

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

No aplica

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

No aplica

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No aplica

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

Se manda un oficio solicitando su baja, se revisa por parte de contraloría, si es equipo de cómputo se pide que analice el coordinador de sistemas, si es vehículos se contrata un perito valuador.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se revisa constantemente su uso y aprovechamiento

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores:**

No se tienen

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**

Se le otorga un subsidio anual dividido en 13 ministraciones

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tienen

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tienen

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

Cada organismo descentralizado maneja su presupuesto

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

Se deberá informar:

**a) Por ramo administrativo que los reporta:**

No aplica

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

---

---

---

**10. Reporte de la Recaudación:**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Ingresos locales \$ 225,773,086.11 ingresos federales \$ 135,325,236.08 hasta el mes de diciembre 2020.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

---

---

---

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

\* Se anexará la información en las notas de desglose.

**12. Calificaciones otorgadas:**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica

**13. Proceso de Mejora:**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

- Plan de Gobierno Municipal
- Lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

---

---

---

---

---

---

---

---

**14. Información por Segmentos:**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas:**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

---

---

---

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

---



MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO  
CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020

**Nota 1:** En cada una de las 16 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda “Esta nota no le aplica al ente público” y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable.

---